



ACTA N° 52

En la ciudad de Río Grande a los veinte días del mes de Julio del año 2019 se reúne el Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego bajo la Vicepresidencia de la Ing. Mónica Frias, a efectos de realizar la reunión mensual ordinaria, encontrándose presentes además los siguientes integrantes y concurrentes:

Ing. Guillermo Federico Haehnel, Ing. Vicente Antonio Fank , Ing. Mónica Ester Obreque, Ing. Rafael Fank, Ing. Sergio Fernández, Ing. Gustavo Coccaro, Ing. Enzo Vergini, Ing. Inés Caliva, Ing. Pablo Villena, Ing. Ariel Procopiew, Ing. Ricardo Bianciotto, e Ing. Jorge Chocrón con lo que habiendo quórum se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Situación de quienes no vienen a las reuniones y forman parte del CS.
2. Pago del arancel anual de colegiación. Gestión de cobro por deudas y posibilidades de pago en cuotas. Prescripción de deuda.
3. Matrícula Profesional y la Cuota anual de colegiación.
4. Modificación del Reglamento Interno. Multas por ausencia en las asambleas ordinarias, baja por renuncia de integrantes del Consejo, mecanismo para sustitución de los renunciantes y/o desplazados por ausencias. Elaboración de propuestas por parte de los consejeros y envío por mail a todos los integrantes, para dar tratamiento en próxima reunión del CS.
5. Página web, base de datos y el SISTEMA ADMINISTRATIVO del Colegio en proceso de diseño.
6. Cuestión sobre funcionarios y agentes de la administración pública sin matrícula o en situación de inhabilitados.
7. La corresponsabilidad de los organismos públicos de control, sobre obras públicas y privadas, en cuanto a documentación, ejecución, etc.
8. Ing. Vukasovic y la cuestión con la Ley N°22.140 y el planteo del reclamo por el lado Ético. Causa: ser subsecretario del estado provincial y al mismo tiempo representante de una empresa contratista en una obra provincial
9. Oficina CITDF en Ushuaia. Comodato para oficina portátil y proyecto de nuevo edificio.
10. Presentación informe reunión FADIE, con presencia de Mónica Frias.
11. Agradecer a los Ing. Civiles que enviaron información solicitada por mail.
12. Cómo articular la exigencia de las RETP en los organismos que, en la práctica, no obligan a los profesionales a presentarla.



Situación de quienes no vienen a las reuniones y forman parte del CS

Se propone formalizar la convocatoria a fin de establecer claramente quien asistirá y los presentes se comprometen a confirmar con 48 hs de anticipación quien concurrirá.

Pago del arancel anual de colegiación. Gestión de cobro por deudas y posibilidades de pago en cuotas. Prescripción de deuda.

- Prescripción de deuda:

Existe prescripción de deuda a los 5 años si no ha habido ninguna gestión de cobro.

Se reclamará anualmente la deuda a los matriculados deudores históricos.

- Gestión de cobro de deudas:

Ya se inició la gestión de cobro de deudas. Se detectan muchos correos o teléfonos que no se corresponden.

Se aprueba mandar carta documento a los entes y empresas avisando la inhabilitación de los profesionales deudores.

- Posibilidades de pago de deuda:

Se aprueba analizar cada caso en particular, siendo posible el pago en cuotas.

La Ing. Mónica Frías preparará la carta documento. La clasificación de los deudores las realizarán los Ing. Rafael Fank e Inés Caliva.

Matricula Profesional y Cuota anual de colegiación.

Se publicará en la página web, una referencia a la ley explicando a los matriculados en qué consisten la matrícula profesional y la cuota anual de colegiación.

Modificación del Reglamento Interno. Multas por ausencia en las asambleas ordinarias, baja por renuncia de integrantes del Consejo, mecanismo para sustitución de los renunciados y/o desplazados por ausencias. Elaboración de propuestas por parte de los consejeros y envío por mail a todos los integrantes, para dar tratamiento en próxima reunión del CS.

En la próxima reunión se tratarán las diversas propuestas que realicen los Consejeros por vía electrónica.

Página web, base de datos y el Sistema Administrativo del Colegio en proceso de diseño.

La Ing. Inés Caliva informa sobre los desarrollos que se están realizando sobre la página web.



Cuestión sobre funcionarios y agentes de la administración pública sin matrícula o en situación de inhabilitados.

El Ing. Chocrón se encargará de organizar una reunión con el futuro intendente electo de Río Grande y el gobernador electo para hablar sobre la inclusión de profesionales ingenieros en su futuras gestiones.

El Ing. Vicente Fank realizará una nota a las áreas de recursos humanos de los organismos públicos solicitando la lista de sus profesionales ingenieros.

La corresponsabilidad de los organismos públicos de control, sobre obras públicas y privadas, en cuanto a documentación, ejecución, etc.

Se hablará con los municipios en relación con el cálculo de estructuras y la inspección de la construcción de obras privadas al momento de la charla con los intendentes electos. Además se insistirá en la puesta en vigencia de la Comisión sobre acción sísmica.

Ing. Vukasovic y la cuestión con la ley 22140 y el planteo del reclamo por el lado Ético. Causa: ser subsecretario del estado provincial y al mismo tiempo representante de una empresa contratista en una obra provincial

Se acepta el presupuesto del profesional abogado Alejandro Pagano para analizar el caso y realizar un dictamen.

Oficina CITDF en Ushuaia. Comodato para oficina portátil y proyecto de nuevo edificio

Se acepta la realización de un contrato de comodato a título gratuito de la oficina portátil propiedad del Ing. Vicente Fank.

Se acepta que se contrate un agrimensor para hacer la subdivisión del predio.

Presentación informe reunión FADIE, con presencia de Mónica Frías.

La Ing. Frías informa sobre lo hablado en la reunión de la FADIE. La Ing. Frías informa que se ha sumado a la Comisión de Higiene y Seguridad. Se aprueba la adhesión a la FADIE y pago del arancel anual de \$7000, así como la representante ante la FADIE sea la Ing. Mónica Frías.

Se aprueba que el Ing. Ricardo Bianciotto sea el representante del Colegio ante la FADIE.

Agradecer a los Ing. Civiles que enviaron información solicitada por mail.

Se aprueba que se envíe un correo agradeciendo a todos los ingenieros que colaboraron.

Cómo articular la exigencia de las RETP en los organismos que, en la práctica, no obligan a los profesionales a presentarla.

Se aprueba enviar carta documento a los organismos intimando al cumplimiento de la ley.



Se establece como fecha de la próxima reunión del Consejo superior el día 24 de agosto en la ciudad de Tolhuin.



Reunión Consejo Superior
CITOF

Rio Grande 20/07/2019

Asistentes

Arando Brumado

Monica Frías

Ines Celis

Okrepue, Monica

Franco Zetate

COCCONDO GUSTAVO

PROKOPIN Ariel

FERNANDEZ SERGIO A.

VERGINI, ENZO A.

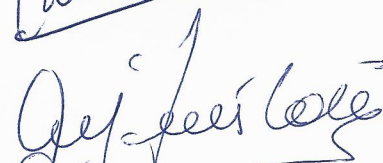
FANK Rafael S.

Guillermo Hachue

JORGE G. CHOCCON

Vicente Fank


Arando Brumado


Monica Frías

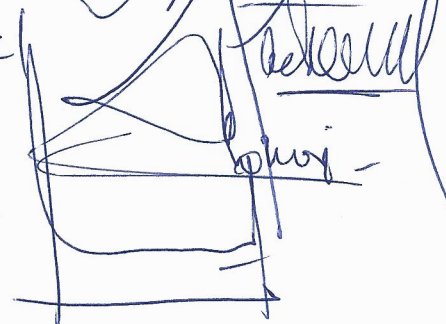

Ines Celis


Okrepue, Monica


Franco Zetate


COCCONDO GUSTAVO


PROKOPIN Ariel


FERNANDEZ SERGIO A.